



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 186

SAN ISIDRO, 17 ABR. 2019

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 710-2019-0510-SPP-GPPDC/MSI de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto; los Memorándums N° 111-2019-0500-GPPDC/MSI y N° 123-2019-0500-GPPDC/MSI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo; y el Informe N° 0199-2019-0400-GAJ/MSI de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (en adelante el TUO del Decreto Legislativo N° 1252), sistema creado con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país;

Que, el numeral 5.1 del artículo 5, del TUO del Decreto Legislativo N° 1252 dispone que son órganos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones: i) La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); ii) Los Órganos Resolutivos (OR); iii) Las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), iv) Las Unidades Formuladoras (UF) y las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI) del Sector, Gobierno Regional y Gobierno Local;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 101 de fecha 13.02.2019, se designó a la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto como órgano encargado de realizar funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones - OPMI de la Municipalidad de San Isidro, y al Subgerente de Planeamiento y Presupuesto como su responsable;

Que, el literal h) del artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Isidro, aprobado por Ordenanza N° 451-MSI y modificatorias, establece que son funciones de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, conducir y supervisar el proceso de programación y evaluación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones; asimismo, el literal g) del artículo 34° de la misma norma establece que es función de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto ejecutar y supervisar el proceso de programación y evaluación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de la Municipalidad;

Que, de conformidad con el numeral 4.1 del artículo 4 del TUO del Decreto Legislativo N° 1252, el Ciclo de Inversión está compuesto por 4 fases: a) Programación Multianual de Inversiones; b) Formulación y Evaluación; c) Ejecución; y, d) Funcionamiento;





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 186

Que, la Fase de Programación Multianual consiste en un proceso de coordinación y articulación interinstitucional e intergubernamental, de proyección tri-anual, como mínimo, tomando en cuenta los fondos públicos destinados a la inversión proyectados en el Marco Macroeconómico, Multianual, en cual está a cargo de los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales; dicha programación se elabora en función a los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, estableciendo metas para el logro de dichos objetivos que permitan evaluar el avance respecto al cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios y la rendición de cuentas, constituyendo el marco de referencia orientador de la formulación presupuestaria anual de las inversiones e incluye el financiamiento estimado para las inversiones a ejecutarse mediante obras por impuestos y asociaciones público privadas cofinanciadas;

Que, el numeral 5.3 del artículo 5 del TUO del Decreto Legislativo N° 1252 dispone que el Ministro o la más alta autoridad ejecutiva del Sector, Gobierno Regional o Gobierno Local, en su calidad de OR, presenta al Ministerio de Economía y Finanzas el Programa Multianual de Inversiones (PMI) Sectorial, conforme a lo establecido en la Directiva correspondiente a la Programación Multianual, y lo aprueba conforme a los procedimientos del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establecido en el Reglamento y sus normas complementarias;

Que, el inciso 1) del numeral 11.3 del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 (en adelante el Reglamento) señala que es función de la OPMI de los Gobiernos Locales elaborar el PMI del Gobierno Local, en coordinación con las UF y UEI respectivas, así como con los órganos que desarrollan las funciones de planeamiento estratégico y presupuesto y con las entidades y empresas públicas agrupadas en su respectivo nivel de gobierno, en concordancia con las políticas nacionales sectoriales que correspondan;

Que, el numeral 9.1 del artículo 9 del citado Reglamento dispone que el OR en los Gobiernos Locales es el Alcalde. Adicionalmente, el inciso 1) del numeral 9.3 del artículo 9 del Reglamento señala que es función de dicho OR aprobar el PMI del Gobierno Local, así como la modificación de los objetivos priorizados, metas e indicadores establecidos en el PMI;

Que, por su parte, el numeral 9.1 del artículo 9 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 denominada "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01 (en adelante la Directiva General), indica que la programación multianual de inversiones tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo nacional, sectorial y/o territorial. Siendo que para dicho fin, los Sectores conceptualizan, definen, actualizan, aprueban y publican los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios que utilizan los Sectores, GR y GL para la elaboración, aprobación y publicación del diagnóstico de brechas de infraestructura o de acceso a servicios, con dicho diagnóstico las entidades determinan sus criterios de priorización, con los cuales se seleccionan y priorizan las inversiones a ser registradas en la cartera de inversiones del PMI;





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 186

Que, el numeral 16.1 del artículo 16 de la Directiva General dispone que concluido el registro de la cartera de inversiones del PMI en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (MPMI), la OPMI correspondiente presenta dicho documento al OR para su aprobación, además el numeral 16.2 del artículo 16 de la misma directiva señala que el PMI local es aprobado por resolución o acto correspondiente por el Alcalde;

Que, mediante el Informe del visto la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto (OPMI de la Municipalidad de San Isidro) señala que se ha elaborado la propuesta de "Programa Multianual de Inversiones 2020 – 2022 de la Municipalidad de San Isidro" a partir de la información remitida por las Unidades Formuladoras y Ejecutoras. Adicionalmente, señala que se procedió con el registro de la información correspondiente en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones;

Que, asimismo, mediante Memorándum N° 111-2019-0500-GPPDC/MSI, ampliado con Memorándum N° 123-2019-050-GPPDC/MSI la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remite la propuesta de "Programa Multianual de Inversiones 2020 – 2022 de la Municipalidad de San Isidro" solicitando su aprobación;

Que, estando a lo opinado por la Gerencia de Planeamiento, presupuesto y Desarrollo Corporativo, la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Programa Multianual de Inversiones 2020 – 2022 de la Municipalidad de San Isidro", el mismo que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Municipalidad de San Isidro presente ante la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas el "Programa Multianual de Inversiones 2020 – 2022 de la Municipalidad de San Isidro".

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad de San Isidro: www.munisanisidro.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

AUGUSTO CACERES VIÑAS
Alcalde

CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Pág. 2 de 4

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 13.12.16

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
13	2304069			DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	19 032	1,455,648	0	0	1,455,648	436,694	1,018,954	0	0	NO
14	2304390			MEJORAMIENTO URBANO DE LAS CUADRAS 1 Y 2 DE LA CALLE GENERAL FRANCISCO VALLE RIESTRA EN EL SECTOR 1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	19 032	821,618	0	0	821,618	246,495	575,133	0	0	NO
15	2188065			MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DE LA AV. DOS DE MAYO EN LAS URBANIZACIONES COUNTRY CLUB, LOBATON, ORRANTIA Y RISSO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	18 932	9,998,879	10,000	250,000	9,738,879	7,738,879	2,000,000	0	0	NO
16	2342741			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N° 100 DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	1 000	23,217,377	3,107,598	6,846,093	13,263,686	6,846,093	6,417,593	0	0	NO
17	2343230			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DIFUSIÓN CULTURAL DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO DEL CENTRO CULTURAL EL OLIVAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	36 324	9,075,596	271,272	1,240,582	7,563,742	3,297,216	4,266,526	0	0	NO
18	2352723			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO Y DEL EQUIPO FUNCIONAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	12 500	8,200,435	3,489,469	2,991,861	1,719,105	1,317,978	401,127	0	0	NO
19	2338033			MEJORAMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO EN LA AVENIDA CONQUISTADORES Y CALLE SANTA LUISA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	19 032	3,788,635	0	0	3,788,635	378,864	1,894,318	1,515,453	0	NO
20	2338531			MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, EN LAS CALLES LAS MORERAS Y MOSHE BEN MAIMON MAIMONIDES (TRAMO: AV. JAVIER PRADO - AV. AURELIO MIRÓ QUESADA), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	19 132	2,158,408	0	137,770	2,020,638	812,263	674,493	533,882	0	NO
21	2327073			MEJORAMIENTO URBANO DEL EJE DE LA AV. CONQUISTADORES Y CALLE SANTA LUISA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	19 032	10,466,468	0	0	10,466,468	1,046,647	5,233,234	4,186,587	0	NO
22	2302935			CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ALMACENES SUBTERRÁNEOS PARA CASOS DE EMERGENCIA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	13 000	3,770,558	0	0	3,770,558	377,056	1,885,279	1,508,223	0	NO
23	2322928			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO EN LOS PARQUES HERMASIA PAYET, PAPA PÍO XII, GOSTA LETTERSTEN HOLTZEN Y ALBERTO HURTADO ABADIA, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	26 121	4,829,261	463,867	0	4,365,394	1,931,704	1,931,704	501,986	0	NO
24	2301480			MEJORAMIENTO URBANO, AMBIENTAL Y VIAL DEL BOSQUE EL OLIVAR EN EL SUBSECTOR 3-3, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	18 732	19,559,928	0	850,432	18,709,496	7,483,798	7,483,798	3,741,900	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Pág. 1 de 4

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 13.12.16

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
1	2333716			MEJORAMIENTO DE LA CALLE LAS BEGONIAS, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	A	18.632	7,047,431	6,905,727	72,496	69,208	69,208	0	0	0	NO
2	2154450			MEJORAMIENTO DEL PARQUE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO EN EL SUBSECTOR 4-4 Y PARQUE MORA EN EL SUBSECTOR 2-6, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	26.798	3,796,654	140,015	160,000	3,496,639	3,496,639	0	0	0	NO
3	2342136			CREACIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO EN EL MALECÓN DE LA COSTA VERDE, SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	25.721	12,315,726	6,281,772	2,302,516	3,731,438	3,731,438	0	0	0	NO
4	2335844			MEJORAMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO EN LA CALLE LAS BEGONIAS, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	24.519	3,242,806	2,902,392	128,220	212,194	212,194	0	0	0	NO
5	2367910			MEJORAMIENTO DE LA CALLE AUGUSTO TAMAYO Y LA CALLE AZUCENAS EN EL SECTOR 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO CENTRO POBLADO DE SAN ISIDRO - DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	18.632	1,423,341	528,986	844,188	50,167	50,167	0	0	0	NO
6	2185477			MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DEL ENTORNO COMPRENDIDO POR LAS AV. AREQUIPA, CAMINO REAL, JAVIER PRADO OESTE Y PAZ SOLDAN EN EL FUNDO CONDE DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	19.132	6,354,430	4,748,903	0	1,605,527	1,605,527	0	0	0	NO
7	2304032			MEJORAMIENTO URBANO DE LA CALLE CAPITANES LA JARA EN EL SECTOR 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	19.032	311,670	0	0	311,670	311,670	0	0	0	NO
8	2325924			MEJORAMIENTO DE LA AV. REPUBLICA DE COLOMBIA Y CA. AUGUSTO TAMAYO EN EL SECTOR 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	18.632	3,788,993	2,496,272	1,224,461	68,260	68,260	0	0	0	NO
9	2151811			MEJORAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES PEATONALES Y NÚCLEOS DE ESTACIONAMIENTO EN EL SECTOR 5, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	18.632	5,214,462	3,211,640	0	2,002,822	2,002,822	0	0	0	NO
10	2095294			ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE LA SALUD EN EL SECTOR 05, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	CULTURA Y DEPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B1	24.823	4,434,956	1,399,695	3,035,260	1	1	0	0	0	NO
11	2339463			MEJORAMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO EN LAS CALLES LAS MORERAS Y MOSHE BEN MAIMON MAIMONIDES (TRAMO AV. JAVIER PRADO - AV. AURELIO MIRO QUESADA), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	19.132	1,885,778	0	120,369	1,765,409	308,947	1,456,462	0	0	NO
12	2367927			MEJORAMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO EN LA AV. REPUBLICA DE COLOMBIA, CALLE AUGUSTO TAMAYO, PARQUE JUAN DE ARONA Y PLAZA 27 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - REGIÓN LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	18.632	6,898,588	3,085,912	3,073,244	739,432	302,388	437,044	0	0	NO
13	2304069			MEJORAMIENTO URBANO DEL EJE DE LA CALLE ROMA, INCLUYENDO PLAZUELA AUGUSTO DURAND Y PLAZUELA DOMINGO RADA, EN EL SECTOR 4, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B2	19.032	1,455,648	0	0	1,455,648	436,694	1,018,954	0	0	NO



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Pág. 4 de 4

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 13.12.16

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
35		63914		DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	IDEA	H	31.911	9.423.000	0	0	9.423.000	942.300	4.711.500	3.769.200	0	NO
36		63976		CREACION DE LA CLINICA GERIATRICA DEL ADULTO MAYOR SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	IDEA	H	31.911	50.076.696	0	0	50.076.696	5.007.670	15.023.009	15.023.009	15.023.008	NO
TOTAL (S/)													32.816.632	235.956.691	74.367.624	85.763.411	58.083.003	17.744.653	



CARTERA DE INVERSIONES DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2022

OPMI de la Entidad: OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Pág. 3 de 4

Nivel de Gobierno: GOBIERNO LOCAL

Fecha de Generación de Último Reporte de Cartera: 15/04/2019 13.12.16

PRIOR.	CÓDIGO ÚNICO	CÓDIGO IDEA	CÓDIGO PROG.	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	FUNCIÓN	PLIEGO / U.E. PRESUPUESTAL	CICLO DE INVERSIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNT.	COSTO INVERS. ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO (al 31 dic. 2018) (S/)	PIM 2019 (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PROGRAMACIÓN DEL MONTO DE INVERSIÓN (S/)			SALDO PENDIENTE (S/)	COFIN
															2020	2021	2022		
25	2307213			MEJORAMIENTO URBANO DEL PARQUE ALFONSO UGARTE EN EL SECTOR 1, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	7.113	4,162,457	0	0	4,162,457	416,246	2,081,229	1,664,982	0	NO
26	2352592			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL MERCADO DE PRODUCTORES DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	COMERCIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	B3	5.750	6,710,944	87,008	1,559,224	5,064,712	1,564,924	3,302,470	197,318	0	NO
27	2325535			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	EJECUCIÓN	C	33.846	35,889,524	373,500	5,802,084	29,713,940	7,878,833	9,556,731	9,556,731	2,721,645	NO
28	2408110			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL RIEGO DE ÁREAS VERDES EN EL SECTOR 2, SAN ISIDRO - DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	SANEAMIENTO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	E	20.385	2,729,324	203,998	2,000,000	525,326	525,326	0	0	0	NO
29	2367807			MEJORAMIENTO DEL ORNATO PÚBLICO DE LA AV. JUAN ANTONIO PEZET, DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	19.132	3,402,437	0	0	3,402,437	340,244	1,701,219	1,360,974	0	NO
30	2367799			MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. JUAN ANTONIO PEZET DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	19.132	6,822,400	0	0	6,822,400	682,240	3,411,200	2,728,960	0	NO
31	2369676			MEJORAMIENTO DEL PARQUE ERNESTO ALAYZA GRUNDY SECTOR 2 SUBSECTOR 2.6, DISTRITO DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	AMBIENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	26.498	4,739,710	0	179,832	4,559,878	3,764,610	795,268	0	0	NO
32	2400853			ADQUISICIÓN DE CAMIONES DE CARGA EN EL(LA) SUBGERENCIA DE MANTENIMIENTO URBANO (03 MINI CARGADORES FRONTALES, 02 CAMIONES BARANDA REBATIBLE, 02 RODILLOS VIBRATORIOS, 01 CAMIÓN GRUA, 01 CAMIÓN REMOLCADOR, 01 CAMIÓN VOLQUETE, 01 CAMIÓN CON EQUIPO MÓVIL PARA TAPABACHES Y 01 RETROEXCAVADORA), EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	INVERSIONES IOARR	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	12.500	3,479,274	0	0	3,479,274	3,479,274	0	0	0	NO
33	2369797			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y BIENESTAR DE LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO DE SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN	F	31.911	21,491,937	0	0	21,491,937	5,693,019	7,855,120	7,943,798	0	NO
34	2367935			MEJORAMIENTO VIAL DEL ENTORNO DEL TRAPEZIO HISTÓRICO	PROYECTO DE INVERSIÓN	TRANSPORTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	IDEA	H	18.632	5,500,000	0	0	5,500,000	0	1,650,000	3,850,000	0	NO
35		63914		CREACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR SAN ISIDRO DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE LIMA	PROYECTO DE INVERSIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO	IDEA	H	31.911	9,423,000	0	0	9,423,000	942,300	4,711,500	3,769,200	0	NO

